Ayuntamiento Vélez-Málaga

Nº Resolución: 2024000192
Fecha: 18/01/2024

CONVOCATORIA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL A CELEBRAR EL DIA 22 DE ENERO DE 2024

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **convoco sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 22 de enero de 2024 a las 09:00 horas** y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local para la celebración de la sesión en el Salón de Plenos, recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudieran dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde en Vélez-Málaga, y la concejala-secretaria, designada por Decreto nº 4149/2023, de 17 de junio.

Requiérase la presencia del interventor y del director de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.

ORDEN DEL DÍA

1. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.
Referencia: 3/2024/JGL.

APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL LOS DÍAS 4, 11 Y 18 DE DICIEMBRE DE 2023.

2. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.
Referencia: 3/2024/JGL.

DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN VIRTUD DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES DE FECHA 23/06/23 Y 6/11/2023.

3. RECURSOS HUMANOS.
Referencia: 4/2024/RRH_PETGEN.

PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS DE DESESTIMACIÓN DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR D. FRANCISCO RANEA DÍAZ CONTRA LA APROBACIÓN DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2023.

4. ASESORÍA JURÍDICA.
Referencia: 2/2024/ASJ_CONTEN.

ASUNTO: DACIÓN DE CUENTAS DE RESOLUCIÓN JUDICIAL EN PA 231/2023 DEL JCA N.º 4 DE MÁLAGA

5.- ASUNTOS URGENTES.

6.- ESCRITOS Y COMUNICACIONES DE INTERÉS.

Vélez-Málaga, 18 de enero de 2024

DILIGENCIA:

Firmado electrónicamente por Jesús Lupiañez Herrera,
Alcalde, el 18/01/2024 a las 20:05:12.

Firmado electrónicamente por
Mª Lourdes Piña Martín,
Secretaria de la Junta de Gobierno Local,
el 18/01/2024, a las 20:51:01.

Para validar este documento acceda desde un navegador a la dirección https://sede.velezmalaga.es/validacion e introduzca el siguiente código:
CSV:15250364750337773661